



Ayuntamiento de Vélez Málaga
Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

20 JUL 2016

DECRETO N° 5551 /2016

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 21 de julio de 2016

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 21 de julio de 2016 a las 9:00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene justificado por la necesidad de aprobar, a la mayor brevedad, el asunto que se incluye en el tercer punto del orden del día.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veinte de julio de dos mil dieciséis, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto n° 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del Sr. secretario general del Pleno (con funciones adscritas de titular del órgano de apoyo al concejal-secretario en virtud de acuerdo adoptado por la Junta Gobierno Local en sesión de 28/07/2014) a efectos de asistir al Ilmo. Sr. concejal-secretario en la redacción del acta, así como cítese al titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS SOBRE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.
- 3.- INTERVENCIÓN.- APROBACIÓN DE CUENTA DE PAGO A JUSTIFICAR.
- 4.- INTERVENCIÓN.- SOLICITUD DE PAGO A JUSTIFICAR.